



# REVISTA DE FILOSOFÍA

...JORDI PLANELLA Y JOXE JIMENEZ-JIMENES: Espacios reales y simbólicos de la pedagogía social: la praxis de la redención, entre el control y la emancipación. ...DANIEL SICERONE: Crítica a la razón heterosexual a partir de la conformación de corporalidades abyectas. ...OSVALDO HERNÁNDEZ MONTERO: La Ética Decolonial como propuesta emancipadora frente a los modos de Gobierno de la Modernidad. ...JULIA URABAYEN Y JORGE LEÓN CASERO: Sin medida. Un análisis de las democracias antiestatales radicales en América Latina. ...MARCELA CASTILLO VILLEGAS: La eficacia de la belleza. El papel de los elementos figurados en la argumentación platónica. ...JONÁS E. APONTE A: Creonte, la tiranía y el poder a la luz de la tragedia griega. ...OSVALDO HERNÁNDEZ MONTERO: SOFIA, Pasquale. *La Liberación del Oprimido. La Iglesia Política en América Latina*, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. ...JOSÉ JAVIER CAPERA FIGUEROA: Ignacio Medina Núñez (coordinador) (2018). *Democracia sub-alterna y Estado hegemónico. Crítica política desde América Latina/Diálogo abierto con Álvaro B. Márquez-Fernández*. Argentina: El Pregonero (Colección de libros académicos y científicos de América Latina y El Caribe). Elaleph.com S.R.L y El Colegio de Jalisco. 377pp. ...RAFAEL LÁREZ P.: Álvaro Márquez-Fernández: Contrahegemonía, conciencia crítica y praxis emancipadora. ...

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
“Adolfo García Díaz”  
Maracaibo - Venezuela

Nº 88  
2018 - 1  
Enero - Abril

de la norma heterosexual, desterritorialización que no opera primordialmente en el plano de las conciencias, sino en el plano corporal-material, en cuanto los placeres se descentralizan y pueden transitar por una nueva espacialización que refleja intensidades e incitaciones a contra-conductas que son apreciadas como estéticas de la existencia, porque rompen con la norma como base fundamental que operaría como imperativo. De esta forma, la razón heterosexual es deconstruida en su proceso de normalización a partir de la comprensión política de los cuerpos en sus procesos de construcción ficcional de sus identidades descodificadas y desterritorializadas.

Revista de Filosofía, N° 88, 2018-1, pp. 41-72

## La Ética Decolonial como propuesta emancipadora frente a los modos de Gobierno de la Modernidad

The Decolonial Ethics as an emancipatory proposal against  
the modes of Government of Modernity

*Oswaldo Hernández Montero*

*Universidad del Zulia*

*Maracaibo-Venezuela*

### Resumen

Estado liberal y neoliberal son estructuras hegemónicas de poder, altamente productoras de excluidos; estructurados desde la lógica de la Modernidad. Son formas de gobierno, que involucran prácticas económicas, políticas y culturales, que se imponen a las periferias. El liberalismo y neoliberalismo se estructuran desde el mercado como lugar predilecto para organizar la política. Esto, genera excluidos, explotación, escasez y muerte. Con la finalidad de validar al sistema se diseñan estrategias de poder que subsumen al hombre y sus capacidades a los requerimientos del sistema. Es deber libertario establecer estrategias éticas que permitan subvertir tal situación. Por esto, desde el tercer mundo emerge la epistemología decolonial; propuesta ética que aboga por la construcción de un Nosotros, colocando al encuentro de las intersubjetividades como el lugar predilecto para hacer política. Se valida al diálogo intercultural como medio acertado para establecer intercambio entre subjetividades. Esto, hace emerger prácticas políticas emancipadoras. Se trata de una investigación bibliográfica de carácter diacrónico.

**Palabras clave:** Ética decolonial, hegemonías, diálogo intercultural, intersubjetividad.

## Abstract

Liberal and neoliberal states are hegemonic structures of power, highly productive of the excluded; Structured from the logic of Modernity. They are government formation, involving economic, political and cultural practices, which are imposed on the peripheries. Liberalism and neoliberalism are structured from the market as a favorite place to organize politics. This generates excluded, exploitation, scarcity and death. In order to validate the system, power strategies are designed that subsume man and his capabilities to the requirements of the system. It is a libertarian duty to establish ethical strategies to subvert such a situation. For this reason, from the third world emerges decolonial epistemology; an ethical proposal that advocates the construction of a US, placing intersubjectivities as the preferred place to make politics. It is validated to intercultural dialogue as a successful means to establish exchange between subjectivities. This leads emancipatory political practices to emerge. This is a bibliographic research of a diachronic nature.

**Key Words:** Decolonial ethics, hegemonies, intercultural dialogue, intersubjectivity.

## 1. Introducción

La racionalidad moderna, responde a una extrema ausencia de racionalidad dialógica. Los grandes conflictos de la sociedad occidental son consecuencia del dominio instrumental de la racionalidad monológica en los planos existenciales del ser social, político y económico. Entre otros ejemplos, eso se demuestra en los niveles de pobreza y miseria en los que viven muchos de los habitantes del mundo, quienes se constituyen en excluidos del mecanismo global productor de bienes y servicios por la falta de una integración cultural en los diálogos sociales de los que debe formar parte. Además, es indiscutible que el desarrollo de la democracia tiene que ver más con el reconocimiento y diálogo intercultural que con los intereses del mercado.

La ética decolonial fomenta muchos pensamientos que bien pueden denominarse libertarios, ya que representa una alternativa de emancipación para los pueblos subyugados bajo la racionalidad monológica de la modernidad. “La decolonialidad no es un proyecto de estado sino un conjunto de proyectos de la sociedad política emergente.”<sup>1</sup> Así entendido, la epistemología decolonial constituye una propuesta ética para interpretar la existencia humana; pues a través del encuentro con el Otro,

1 MIGNOLO, W. “Geopolítica de la Sensibilidad y del Conocimiento. Sobre (de)colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica”, *Revista de Filosofía*, N 74, 2013- 2, pp. 2.

la integración de los diversos valores culturales y el acuerdo entre los dialogantes, se pretende construir visiones de la realidad que permitan formas de vidas más justas.

Uno de los problemas filosóficos básicos a enfrentar en toda propuesta emancipadora es la transformación de una racionalidad instrumental y utilitaria, por otra más humanista y justa, donde se pueda reconocer el derecho a la diversidad y la diferencia. Es por ello que la mayoría de las propuestas filosóficas latinoamericanas, después de analizar críticamente el dominio de la razón positiva de la Modernidad, se proponen la recuperación de la racionalidad a partir de otras praxis y experiencias de pensamiento más dialógicas. No es casual que pensadores latinoamericanos como Enrique Dussel, Raúl Fonet- Betancourt y Franz Hinkelamert, insistan en la urgencia de nuevas praxis interculturales para la recuperación de diálogos cuyos participantes se reconozcan desde la multiplicidad.

La comunicación, en especial el diálogo con el Otro, se plantea así como problema ético y político dentro de las prácticas de socialización y reconocimiento de las identidades humanas. Es necesaria una praxis comunicativa diferente a la empleada entre las culturas subsumidas y la cultura dominante; una práctica comunicativa que no sólo genere la transformación de la racionalidad, librar al hombre de las estructuras alienantes, sino crear espacios comunes entre las diversas culturas, espacios determinados por las diferencias e integración de los valores culturales.

En la epistemología decolonial debe prevalecer la presencia del Otro en su contexto cultural e histórico, pues es así como la palabra del discurso puede ser reconocida en su originalidad. Lo que implica que es necesario estar en el lugar de Otro, para que el encuentro y el reconocimiento adquieran legitimidad. En palabras de Fonet-Betancourt, “el Yo frente al otro, debe convertirse en la relación natural del yo pensante, ser que siente, ante el otro, ser pensante y sintiente.”<sup>2</sup> La finalidad de la ética decolonial es la conjugación e integración de las diversas existencias, sentires que se comparten lingüísticamente.

A través de la sensibilidad el hombre construye la subjetividad, más que la propia forma de razonar el mundo, la subjetividad está basada en la particular manera de sentir el mundo. La ética decolonial valida el intercambio de las diversas formas de sentir; así la racionalidad pura, inmutable, debe abrirse a la construcción de una “racionalidad sensible”. Las sensaciones y sentimientos negados por el Monólogo de la modernidad, deben recuperar en la conversación la urgente presencia. Es preciso superar el tipo de relación sujeto-objeto para llegar a la integración intersubjetiva entre sujetos que sienten y piensan.

2 FONET-BETANCOURT, Raúl, *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*, Editorial del Departamento Ecueménico de Investigación, San José de Costa Rica, 1994, p. 17.

Contrario a la tradición de la racionalidad instrumental, la verdad absoluta no existe en la ética decolonial, ni llega como iluminación o epifanía entre los dialogantes; las realidades son acuerdos entre los dialogantes. El hombre es un existente que está en constante transformación. El hombre no es un ser inmodificable, se transforma constantemente en una nueva realidad dependiendo de su reacción a las circunstancias vividas; así, quienes integran procesos comunicativos tienen la posibilidad de cambiarse, de re-formarse a través del encuentro.

Se hace necesaria la superación del miedo atávico a ser invadido por otro Yo, para posibilitar la transformación de un mundo orientado por una sola verdad, donde el encuentro entre el *Yo* y el *Tú* posibilite un *Nosotros*. Invariablemente, un mundo que valore en su justa medida los diversos valores culturales, permite la superación de las estructuras alienantes.

La modernidad se caracteriza por la imposición de una sola racionalidad con pretensión de validez universal. Esta racionalidad posee al mercado como entidad reguladora de las relaciones sociales. Afirmamos que este tipo de ser y estar atenta contra la vida y la dignidad que ella contiene. Cuando imponemos las exigencias de mercado como absolutos ante los requerimientos culturales particulares, estamos subsumiendo las necesidades y urgencias de las poblaciones a una trágica hegemonía. Es tarea del mundo periférico, aquel que sufre la escasez que el mercado genera, establecer formas de relación mucho más justas, más pertinentes. Insistimos en la ética decolonial como alternativa ante la hegemonía del mercado. Esta forma de hacer ética pretende reivindicar al diálogo como lugar de encuentro de las subjetividades, con la finalidad de generar prácticas políticas emancipadoras.

Una de las falacias de la Modernidad es establecer al Estado liberal como sinónimo de libertad y abundancia. El Estado liberal se presenta con la promesa del cuerno de la abundancia, esgrime los derechos humanos como dispositivo epistémico que pretende igualar felicidad a libertad individual y libertad de mercado. Insistimos que cuando el mercado es libre, es la única entidad que posee libertad y ante su hegemonía los derechos del hombre quedan negados. Es necesario rescatar los derechos humanos ante el discurso de la modernidad, el cual enarbolando las libertades subsumen las necesidades humanas a un hegemon negador de las mismas. El Estado liberal a finales del siglo XX muta en neoliberal, en la medida que responde a las exigencias de los movimientos sociales, como forma de cierre del sistema en sí mismo; profundizando el aspecto depredador de vida con la finalidad de beneficiar la hegemonía del mercado como estructurador de las relaciones sociales.

## 2. Configuración del Estado Liberal

El iusnaturalismo racionalista se presenta como el gran relato que opera la transformación de la sociedad monárquica en liberal. El iusnaturalismo refiere a una postura filosófica que insiste que los hombres poseen ciertos haberes que le confieren determinados derechos. El hombre es teniente de la racionalidad como capacidad máxima, esta capacidad es don que otorga la divinidad. Era preciso esperar hasta el surgimiento del existencialismo, Siglos XIX y XX, para asumir a la racionalidad como capacidad intrínseca a lo humano sin participación divina.

La racionalidad le confiere a cada ser humano la capacidad de comprender lo que sucede a su alrededor, este entender es susceptible de ser comunicados a otros, con la finalidad de lograr espacios comunes de comprensión. En estas zonas sería pertinente coordinar las acciones políticas justas. De esta manera surge el parlamentarismo como modo efectivo de hacer político, oponiéndose a al absolutismo monárquico.

El Homo parlamentario necesita libertad política para que los haberes humanos puedan concretar espacios de vidas justas y dignas. Junto a esta exigencia de los iusnaturalistas, los fisiócratas descubren que la libertad de mercado permite que este se autoregule excecando las perturbaciones que surgen cuando se interviene sobre él. Adam Smith en *Las Riquezas de las Naciones* insiste en la necesidad de libre mercado como garante de la prosperidad material de los pueblos.

Apreciamos que se conjugan libertad política y libertad económica como necesidades básicas para lograr paz y prosperidad. Paz y abundancia que se oponen a la violencia y carencia manifiesta en el Estado natural humano. El miedo atávico a la violencia como modo de desencuentro y la carencia como camino hacia la muerte estructuran al Estado Liberal como modo adecuado de vida.

Por ser el hombre ser racional no es susceptible de ser reducido a la condición de esclavitud. Por ser el hombre un ser esencialmente libre es pertinente que el Estado le brinde todas las condiciones jurídicas necesarias para que participe en el mercado en condiciones de igualdad, como propietario de sí mismo. El hombre tiene el derecho a poseer y que las posesiones sean intercambiadas en el lugar común denominado mercado.

Entendido así, el gobierno debe coordinar acciones con la finalidad de evitar dos perturbaciones. Se debe evitar las imposiciones políticas de quienes administran el Estado ante los acuerdos de los parlamentarios. Pues, esto significaría retrotraer la política a estadios primitivos de absolutismo. Es preciso, evitar las perturbaciones en el mercado, permitir de las dinámicas del mismo regulen los precios ante el encuentro de las demandas y ofertas; así se espera que surja el precio justo. Aquel precio que

permite adquirir los bienes y servicios necesarios con salarios dignos. De esta manera, se espera que desaparezca la escasez, el monopolio y la esclavitud.

El estado moderno refiere al modelo de estado liberal. Este se presenta como el estado esencial de la condición humana. Postura prima de la racionalidad moderna; pensamiento hegemónico. A continuación presentaremos los puntos principales del pensamiento político de quienes se citan como principales organizadores del estado moderno.

### 3. Pensadores del Estado Moderno

A continuación se presenta un esbozo del pensamiento de alguno de los modeladores más notables de la organización del Estado Moderno.

Thomas Hobbes considera que la legitimidad del Rey no proviene de Dios, sino de la estabilidad y el progreso que sea capaz de generar en el Estado que administra. Este planteamiento es una ruptura con el pensamiento Medieval, donde el poder del Rey se legitima en la voluntad divina y sus derechos emanan del derecho que le da este.

Para Hobbes la sociedad siempre está en constante movimiento; el hombre se acerca a las cosas buenas para su vida, y se aleja de las que lo perjudican. La única tarea del filósofo es comprender las razones que originan el movimiento. Debido a esta afirmación, fundamental en el pensamiento de Hobbes, se le considera materialista mecanicista; para él, la filosofía no es más que la ciencia de las explicaciones causales.<sup>3</sup>

El estado natural del hombre es la guerra; pues, el hombre es un ser extremadamente violento. En el estado natural, la destrucción de los bienes y la pérdida de la vida a través de la violencia no permiten ningún tipo de estabilidad. Al ser la estabilidad un requisito para lograr mantener la seguridad de los bienes y la vida; los hombres acuerdan un pacto social. En ese tratado, cada hombre cede parte de sus derechos a otro, con la finalidad de permitir la estabilidad necesaria para conservar la vida y los bienes.

La dialéctica del poder en Hobbes se enraiza en la pasión insuperable del miedo. Nunca habrá poder suficiente, porque nunca podemos superar totalmente el miedo. De ahí que la sociedad civil de Hobbes es una sociedad autoritaria

3 COPLESTON, Frederick, *Historia de la Filosofía. 5: de Hobbes a Hume*, 4 edición, Ariel, Barcelona, España., 2001, p. 14.

(totalitaria), con un poder aplastante del soberano, para que pueda asegurar en el mayor grado posible la vida y la tranquilidad de los ciudadanos.<sup>4</sup>

En el pacto social, se establecen leyes donde se refleja los derechos y deberes de cada ciudadano dentro del Estado constituido. El individuo que siga las normas establecidas en la constitución, el Estado le garantiza las condiciones que le permitan la seguridad y prosperidad; quien no se apegue a las leyes, será castigados con la finalidad evitar la rebelión. Pues, la rebeldía de los ciudadanos a las leyes del Estado significa una amenaza cierta para la subsistencia del mismo.

Todos los individuos que conforman el Estado están sujetos a las leyes establecidas a través del pacto social, excepto la cabeza del gobierno; pues, éste, con la finalidad de aplicar las leyes establecidas por los miembros que conforman el Estado, debe estar por encima de las mismas. El jefe del gobierno, denominado como *Leviatán* por Hobbes, no está sujeto a las leyes, y los ciudadanos no poseen ningún amparo ante las decisiones del *Leviatán*; el único derecho que el ciudadano conserva ante el jefe del Estado es el derecho a conservar la vida, la cual no puede ser quitada. Junto a esto, todos los otros derechos ciudadanos están subordinados de forma irrestricta ante la autoridad del jefe del Estado.

A pesar de la subyugación del individuo hacia el Leviatán, la legitimidad de éste está sujeta a la eficiencia que demuestre para mantener la estabilidad del Estado; lo cual quiere decir, que pierde legitimidad, cuando el Estado bajo su administración genere caos e inestabilidad. El soberano puede ser inicuo y cruel con sus súbditos, pero jamás injusto; por tanto ningún súbdito tiene el derecho a reclamar nada del soberano, ni a castigarlo. Sólo bajo esta condición le es lícito a los súbditos desconocer su autoridad e iniciar las operaciones necesarias para suplantarle por otro jefe que pueda mantener la estabilidad del Estado. Muy lejos de la postura escolástica donde la inamovilidad de la moral nacía de la no mutabilidad de la voluntad divina; a partir del siglo XV el hombre es el constructor de su moralidad. Este es el principio fundamental del iusnaturalismo. Más, la producción de moralidad debe basarse en el compromiso con el prójimo para que no produzca alienación y enajenación social.

En el Estado absolutista, la comunicación humana está vigilada, monitoreada por el Estado todopoderoso y esto, indudablemente, coacciona la libertad necesaria para que la comunicación se convierta en instrumento para la libertad individual y de los pueblos. Estados absolutistas como el Imperio Romano y Otomano, sólo mantuvieron alianzas con otros Estados afines, jamás reconocimiento a la cultura alternante. Para el Estado absolutista, los alternantes son objetos a dominar. El individuo pierde la capacidad de ser y actuar dentro de la estructura del Estado. Para Hobbes, la multitud

4 PÉREZ-ESTEVEZ, Antonio, *Religión, moral y política*, EDILUZ, Maracaibo, 1991, p. 96.

puede ser una “palabra colectiva”, pero ésta no se refiere a una entidad colectiva con capacidad de actuar. Las variadas voces sin coordinar de la multitud son absorbidas, unificadas y convertidas en el sustento del poder soberano.

En el Estado absolutista los individuos se convierten en parte de un todo pre-organizado; donde la voz sólo es válida si reproduce el discurso que estructura al mismo. La disidencia como expresión de individualidad es perseguida, reprimida y castigada. No existe la posibilidad de democracia dentro del sistema absolutista. El pueblo se constituye y deja de ser una multitud informe al unirse en la autorización que da al poder soberano.

La real dimensión humana no puede expresarse dentro de estructuras soportadas por el empleo de la fuerza como sostén. El miedo, aunque parte de la dimensión humana, no refleja toda la significación del mismo; por lo cual, organizar un Estado productor de bienestar para los conciudadanos en este sentimiento es una utopía.

Los Estados absolutistas se caracterizan por ser organizaciones fuertemente cerradas y dogmáticas; son precisamente estas características, la que terminan provocando las tensiones y las crisis de legitimidad que determinan la ruptura del sistema. Por otro lado, cualquier sistema de gobierno corre el peligro de cerrarse en sí mismo con la pretensión de conservar el poder; las monarquías, los sistemas parlamentarios, las democracias, pierden legitimidad cuando pretenden desarticular al individuo de las tomas de decisiones en la administración pública. El Estado liberal, el cual esgrime las libertades y derechos civiles como máximo valor, se comporta como Estado absolutista cuando permite que el mercado se convierta en la entidad organizadora de los modos de vida.

El medio idóneo que el Estado posee para no convertirse en autoritario, alienante de la ciudadanía, radica en la misma ciudadanía que lo conforma. Los Estados se transfiguran en sistemas democráticos, en la medida en que la mayoría de los ciudadanos ejercen el derecho a producir las políticas administrativas que crean adecuadas. En esto, el acuerdo, el respeto y el reconocimiento de la alteridad es fundamental.

La política cargada de contenido en los espacios privados y públicos es convocante para la actuación, cuándo nos damos cuenta que todo puede cambiar si nos decidimos a intercambiar ideas y dejar de ser espectadores de la vida cotidiana (...) La vida cotidiana se puede convertir en el laboratorio y factoría de las nuevas ideas, de los escenarios propicios para el cambio y cómo insertarse en ella para dejar de ser un espectador y transitar al papel de actor de la historia que se vive a diario. 5

5 SALAZAR PÉREZ, Robinson, “Las nuevas prácticas políticas en América Latina”, *Utopía*

A través del planteamiento antes señalado, Salazar expone la importancia que posee el ciudadano como coordinador de su realidad; de aquí la importancia que posee el lenguaje y la comunicación social como integradora de valores entre los constituyentes de la sociedad.

Los Estados absolutistas siempre pretenden cortar los hilos asociativos que engranan a los constituyentes sociales; sin embargo, la real dimensión humana se resiste a esta alienación, tendiendo siempre a la integración. Por lo cual, la resistencia y el derecho a la rebelión, son fundamentales para la concreción y conservación de los Estados democráticos.

John Locke, La Filosofía de la Liberación se interesa por el pensamiento del filósofo inglés del siglo XVII porque el liberalismo y la tolerancia profesadas por éste, siembran las bases del Estado Liberal moderno. Comprender el liberalismo es caracterizar un Estado que enarbolando valores como ciudadanía, libertad, igualdad; se convierte en un Estado que atenta contra los valores que esgrime.

El primer punto esencial que distancia a Locke del pensamiento de Hobbes y Spinoza es que considera que el estado natural del hombre está lejos de ser un estado bestial y despiadado; por el contrario, el hombre en estado natural vive en armonía, manifestándose paz y solidaridad. Para Locke la racionalidad está presente en el estado natural como reguladora de la libertad responsable.

El hombre de Hobbes presume la mala fe de sus semejantes y por ello se requiere que ellos estén sometidos a una coerción implacable para que no le hagan trampa al contrario social. El hombre de Locke tiene mayor confianza en los demás, por lo cual su versión de contrario social es compatible con el respeto de los derechos individuales y la restricción de la autoridad del Estado.<sup>6</sup>

La política y la sociedad son necesarias para consolidar los valores del estado natural, imposibilitando la presencia del estado de guerra en la sociedad. Esto exige como condición previa, que los hombres acepten someterse a unas leyes establecidas por mutuo acuerdo. En el momento que se rompe el orden legal, la sociedad corre el peligro de ingresar en el estado de guerra; esto, debe evitarse a toda costa. Por lo cual, el Estado gozará de poderes especiales que garanticen el hilo constitucional.

El poder fundamental para Locke es el poder legislativo, pues es a través de este poder donde los representantes elegidos por voluntad popular, unidos en asamblea,

y *Praxis Latinoamericana*, Año 9, n°. 27, Octubre-Diciembre, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2004, p. 9.

6 PÉREZ SALAZAR, Mauricio, “La Genealogía del Liberalismo: Una Lectura Económica del Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil” de John Locke, *Revista de Economía Institucional*, N 1, 1999, p. 65.

tienen la capacidad de redactar las leyes que garantizarán el bienestar social. Para Locke el poder legislativo es la principal muestra de civilidad de un Estado.

El Estado está dotado de dos poderes esenciales: el poder para acordar leyes y el poder para garantizar que los ciudadanos respeten el cumplimiento de estas. Los poderes del Estado se ejercen a través del ejercicio de los poderes legislativo y el judicial. En el estado natural, nadie, como individualidad, está dotado del poder de juzgar y castigar, este poder sólo es contenido por el Estado, y no es traspasable o renunciante. En la sociedad civil quedan excluidos el juicio privado y el poder ejecutivo privado, para dar paso al imperio de las leyes fijas, indiferentes e iguales para todos.

Para Locke es fundamental la división e independencia de los poderes gubernamentales. El poder del Estado es legitimado por la voluntad popular, voluntad que puede retirar de los cargos a los administradores públicos que no cumplen sus funciones como la ciudadanía lo espera. En Locke el ente regulador del ejercicio del poder es la propiedad. En el autor destaca

Su intento por fundamentar el derecho a la propiedad en el derecho natural se consideró como un medio importante para asegurar los derechos de los individuos en contra del estado y para limitar la autoridad moral de éste en un área decisiva del esfuerzo humano.<sup>7</sup>

Los gobernantes pierden legitimidad cuando sus decisiones y actuaciones se alejan los requerimientos de quienes poseen. Esta posición, reconfigura la dinámica del poder estatal; pues ya no reside en la voluntad del soberano toda legitimidad. Ahora, la legitimidad se establece en la capacidad que tiene el Estado de cuidar el derecho que los ciudadanos poseen a poseer e intercambiar las posesiones. Esto exige un ambiente social donde la paz y estabilidad priven las condiciones de intercambio de propiedades.

Por primera vez los derechos de los individuos privan en la política pública, lo cual permite el surgimiento de una figura fundamental para el Estado liberal: el ciudadano; aquel que cuenta con ciertos derechos que le permiten establecerse como entidad reguladora en el intercambio de propiedades. Así, el Estado se establece como el garante de la paz necesaria para que las operaciones de intercambio de mercancía se efectúen sin interferencia.

7 VAUGHN, Karen, "Teoría de la Propiedad de John Locke: Problemas de Interpretación", *Revista Libertas*, Instituto Universitario ESEADE, 1985, p.1.

Para Locke "los hombres forman sociedades y gobiernos con el fin de proteger su propiedad, que para Locke incluye la vida, la libertad y las posesiones."<sup>8</sup> Mas, esta sociedad de ciudadanos se constituye en sociedad de propietarios. Pues, la sociedad surge con la función de proteger la propiedad como máximo valor. En Locke la propiedad se presenta como el derecho fundamental humano. Nos preguntamos a cuál nivel, pues si la propiedad está por encima del derecho que todos poseen a llevar la vida con dignidad, pueden establecerse conflictos entre los intereses de los propietarios y las necesidades de quien posee muy poco o nada posee.

Juan Jacobo Rousseau, filósofo ginebrino del siglo XVIII, es un pensador al cual hay que prestar especial atención debido a la robustez filosófica mostrada por éste, dueño de un pensamiento que influyó decisivamente en la demolición del Estado absolutista y el inicio del Estado Liberal.

En las primeras líneas de *El Contrato Social* se lee: "Me he propuesto buscar si puede existir en el orden civil alguna regla de administración legítima y segura, considerando los hombres como son en sí y las leyes como pueden ser"<sup>9</sup>. Desde estos trazos se perfilan pensamientos fundamentales, que determinarán las doctrinas propuestas por el autor. En primer lugar, la certeza que el hombre es capaz de ser responsable de su destino, que posee la intrínseca capacidad de coordinar las acciones que determinen el bienestar común; esta postura, nace del optimismo que el autor posee hacia el ser humano. También debido a este optimismo hacia el hombre, la seguridad que es posible a la sociedad humana vivir en paz, armonía y progreso; norte del pensamiento rousseano.

Siendo por nacimiento ciudadano de un Estado libre y miembro del soberano, por poca influencia que mi voz pueda tener en los negocios públicos, me basta el derecho que tengo de votar para imponer el deber de enterarme de ellos: ¡Mil veces dichoso, pues siempre que metido sobre los Gobiernos, hallo en mis investigaciones nuevos motivos para amar el de mi país!<sup>10</sup>

Con estas líneas Rousseau deja claro que el individuo nace siendo libre y a la vez perteneciente a una estructura social llamada Estado; y, por el sólo hecho de poseer estas condiciones, tiene igual derecho a decidir en la vida pública del país al cual pertenece.

8 *Ibid.*, p. 7.

9 ROUSSEAU, Jean-Jacques, *El Contrato Social*, Gráficas Modernas, Bogotá, 2005, p. 7.

10 *Ibidem.*

Los puntos de partida antropológicos de Rousseau son simples. El hombre es un indigente que para mantenerse necesita unirse a los demás; no es, sin embargo, un ser que esté bien dotado para la cooperación social, su primera ley no es la de cuidar a los demás, sino velar por su propia conservación, aparece extremadamente celoso de sus intereses particulares, lo que le lleva al enfrentamiento con los demás, y esto determina que deba unirse en sociedad.<sup>11</sup>

J. J. Rousseau critica las doctrinas cimentadas sobre un estado natural donde se concibe al hombre como una bestia feroz y destructiva; pues, considera que en el verdadero estado natural el hombre puede vivir en armonía, paz y progreso. Rousseau descubre en la propuesta de Hobbes, no una comunidad de hombres libres sino una comunidad de esclavos, indefensos ante un dueño todopoderoso. Seres a los cuales el estado natural se les niega debido a la alienación ejercida; alienación que se logra a través de la represión de las virtudes que el hombre posee; dentro de estas, la libertad, la comunicación y el derecho a decidir los lineamientos políticos.

El poder soberano al estar conformado por una asociación representativa de todos los individuos que conforman la sociedad, adquiere derechos para actuar. Este poder absoluto sólo puede ser ejercido para proteger los bienes y los derechos de las personas asociadas; en el momento que actúe de otra manera, pierde legitimidad.

Debemos entender que dentro de la organización del Estado propuesta por Rousseau, el individuo al ceder derechos no cede libertad ciudadana; la fortalece. Porque la República adquiere el derecho inalienable de ejercer todos los mecanismos posibles contra quien, gobernante o súbdito, pretende violar los deberes y derechos adquiridos por el ciudadano en la conformación del Estado.

Enmarcado dentro de la ley, todo ciudadano adquiere el derecho a ser escuchado, y su parecer tomado en cuenta en las decisiones que al final serán aprobadas o no por la mayoría. He aquí la importancia del voto como herramienta de civilidad y paz. Mas, la propuesta que no adquiera la aprobación de la mayoría, los ciudadanos que la propusieron tienen el deber de acatar la decisión general; esto, es clave para la estabilidad de la República. Es a partir de esta manifestación de civilidad que el simple Estado se transfigura en República.

Contrario a la doctrina defendida por Hobbes y Spinoza, Rousseau dice que el Príncipe, o cabeza de Gobierno, no está encima de la Ley, ya que es miembro del Estado. Pues, la soberanía, no puede residir jamás en los gobiernos, sino en el pueblo

11 CARPINTERO BENÍTEZ, Francisco, "Persona y Derecho", *Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos*, Vol 13, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1985, pp. 99-100.

a través del poder legislativo. El representante del poder ejecutivo es un ciudadano más, con los derechos y los deberes que posee por ser ciudadano; transitoriamente ocupa un cargo público y se debe a la voluntad de la mayoría, a preservar el equilibrio y la prosperidad de la República.

Rousseau presta especial atención a la educación ciudadana. A través de la educación el hombre adquiere la capacidad, a través del ejercicio de la racionalidad, de convertirse en ciudadano; en ser consciente de los deberes y derechos dentro de la sociedad. La doctrina filosófica de Rousseau se enmarca dentro del enciclopedismo, pensamiento que fomenta los valores de la Ilustración.

La validación de la opinión se adquiere con el sólo hecho de ser ciudadano constituyente de una República. Sin embargo, lo acertado o no de las opiniones se logra a través de un sano ejercicio de la racionalidad; esta destreza la adquiere el ciudadano a través de la educación.

Para Kant, el objetivo central de la razón humana concreta, contenida a priori en cada individuo, es la producción de la buena voluntad. Cree en la razón como la única vía para lograr el bienestar duradero. "Todo nuestro conocimiento arranca de los sentidos, pasa de ellos al entendimiento y termina por último en la razón, por encima de la cual no hay nada superior para elaborar el material de la intuición y ponerla bajo la suprema unidad del pensamiento."<sup>12</sup> Por lo cual, contrario a la primacía de la sensación corporal como parte activa necesaria para la capacidad de racionalidad; en Kant, la sencibilidad corporal sólo posee utilidad para informarse de lo sucedido en el mundo, información que alimenta la racionalidad como sentido autónomo. También, observamos en Kant, que los sentidos es la puerta a través de la cual nos relacionamos con alteridad, como parte del universo que nos rodea. La razón es el fundamento esencial de la moral; la moral, fundada en la razón es irreductiblemente buena para el ser humano y su entorno. Al respecto Kant menciona:

Que así como los principios morales según la razón de su uso práctico son necesarios, así también es necesario aceptar la razón en su uso teórico que cualquiera tiene motivo para esperar la felicidad en la misma medida en que haya hecho digno de ella, y que, por lo tanto, el sistema de la moralidad está inseparablemente unido con el de la felicidad, pero solamente en la idea de la razón pura.<sup>13</sup>

Similar a Hobbes, Kant cree que el estado natural del hombre está lejos de ser un estado idílico y armónico; es, un estado donde la agresividad campea entre los

12 KANT, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura, dialéctica trascendental y metodología trascendental*, Tomo II, Ediciones Universales, Bogotá., 2003, p. 49.

13 *Ibíd.*, p. 383.



individuos, agresividad destructiva de los bienes materiales y la seguridad física. Ningún progreso es posible en el estado natural; por lo cual, es necesario conformar un Estado con poderes bien establecidos y leyes rígidas, donde el pacto entre los ciudadanos y el soberano sea inviolable, pues se debe evitar la aproximación social al desequilibrio causado en el estado natural. Por lo cual, cualquier acto de violencia contra el poder constituido representa una vuelta al estado natural, esto debe evitarse. Para Kant es preferible un gobierno injusto a una revolución violenta.

Para Kant, el marco legal del Estado debe ser firme, y más firme aún debe ser el poder judicial a la hora de garantizar la inviolabilidad de las leyes. Sin embargo, junto a los deberes estrictos que cumplir, las leyes también deben contemplar con igual firmeza el cumplimiento de los derechos del ciudadano.

La filosofía política kantiana busca conjugar de manera armónica un Estado soberano que ejerce la defensa de la ley de manera autoritaria; y, los derechos ciudadanos, como la libertad de expresión, de circulación, el derecho a disentir y la protección del bienestar físico y la propiedad privada.

El soberano está representado en última instancia por el poder legislativo; asamblea constituida por ciudadanos que representan la voluntad de la mayoría de los ciudadanos que constituyen el Estado. Los representantes del poder legislativo son elegidos a través del voto. Esta línea de pensamiento, acerca el pensamiento kantiano con el lockeano; la base del poder estatal es el poder legislativo constituida por ciudadanos que deben poseer como norte el bien común y no el personal; legitimados a través de sus acciones.

El poder judicial, sólo tiene la función de determinar los casos en los cuales el marco jurídico ha sido violado y establecer los procedimientos sancionatorios para quienes violaron la ley.

Los tres poderes son en su ámbito absoluto y nadie –ciudadanos u otros poderes- debe interferir en el cumplimiento de sus atribuciones. Todo intento de confundir o de negar esos poderes, todo intento del Ejecutivo por controlar el poder judicial o el legislativo es la prueba irrefutable de un deslizamiento hacia el despotismo, por el que el pueblo pierde su derecho, que equivale a entrar en un estado de ilegalidad.<sup>14</sup>

Para Kant, luego de que los tres poderes hayan sido estructurados como administradores del Estado, el pueblo carece del derecho de atentar violentamente contra los poderes y el marco legal establecidos. “El pueblo no puede atentar en contra de ninguno de los tres poderes establecidos, debido a que el sometimiento del pueblo

14 *Ibid.*, p. 149.

al triple poder es absoluto e incondicional.”<sup>15</sup> Con el establecimiento de las normas que rijan al Estado, tanto el pueblo como los gobernantes adquieren la obligación de respetarlas; por tanto, ni el pueblo ni el gobierno puede actuar de manera violenta contra la alteridad, siendo la paz la condición para acceder al progreso.

Hobbes, Locke, Hegel y Kant son autores que diseñan el Estado moderno, específicamente el Estado Liberal. Influenciados y determinados por el iusnaturalismo insisten que el hombre posee implícitos ciertos haberes, entre ellos la razón, que lo hace acreedor de ciertos derechos. Poder determinar el marco legal que rige la comunidad a través de la puesta en escena de la razón en el lugar común, el parlamento. El hombre posee derecho a conservar la vida y a poseer propiedades.

Si en el Medioevo hay una preeminencia del hombre como hijo de Dios, en el Estado Moderno el hombre es caracterizado por el derecho a la propiedad y la capacidad de entrar en conjunción con otros propietarios en el mercado. Con la influencia de los pensadores económicos denominados fisiócratas el mercado irrumpe como el lugar predilecto que coordina las praxis políticas. Esto, genera la hegemonía del mercado, atentando contra los derechos enarbolados originalmente por el proyecto liberal. Libertad, razón, fraternidad y solidaridad quedan subsumidas por el derecho del mercado. La Mano Invisible del mercado no es tan invisible cuando la especulación produce miseria. Los miserables son quienes más sienten la mano Invisible del mercado, es aquella que aprieta la garganta de los hijos y la propia, desconociendo el derecho a vivir de forma digna.

Debido a esto, urge encontrar alternativa al modelo liberal de Estado. Afortunadamente, nuevos discursos irrumpen la realidad. Propuestas que colocan en tela de juicio el discurso liberal, abogando por el derecho a la vida digna sobre los intereses del mercado. Debemos destacar el pensamiento decolonial que emerge del llamado Tercer Mundo. Intento de diseñar una epistemología de, para y hacia la libertad; donde se aboga por el diálogo como lugar de encuentro y La Otridad como ente regulador de la vida.

Hegel intenta explicar la historia de la filosofía y humana a través de la *dialéctica*; esta dialéctica está lejos de ser entendida a la manera platónica. En este caso, la dialéctica se entiende como la relación que se entabla entre los hombres constituidos en sociedad. En su obra la *Fenomenología del Espíritu*,<sup>16</sup> los seres humanos adquieren conciencia de sí por medio de los deseos y de las acciones; es

15 *Ibidem.*

16 HEGEL, Georg, *La Fenomenología del Espíritu*, 1<sup>era</sup> edición, Plaza edición, Valencia, Venezuela, 2006.

precisamente ese desear y actuar el que abre al ser humano hacia el exterior donde se consigue con los deseos y acciones de otros seres humanos; es el espacio externo al Yo donde las autoconciencias se encuentran. El ser humano posee la necesidad de abrirse al encuentro de otros seres humanos; se constituye y se reconoce en la medida que es reconocido por el otro, en tal sentido necesita al otro para validarse. Sin embargo, el encuentro entre los hombres está lejos de constituirse, en una relación armónica e idílica. En el encuentro entre dos hombres se produce el enfrentamiento entre dos autoconciencias; esto, recordamos, está basado en una relación de dependencia, al poseer cada autoconciencia la necesidad de ser reconocida por la alternante.

En la dialéctica presentada por Hegel, los alternantes se sienten amenazados entre sí; cada quien tiene el riesgo de perder su relación de ser-para-sí y convertirse en ser-para-el-otro. Por tanto, cada conciencia tiene la necesidad de recuperar su esencia, retornar para-sí. Cada autoconciencia recupera su esencia cuando es reconocido por el otro, el cual posee la misma necesidad de retorno a sí mismo. Cada autoconciencia posee la necesidad de que el otro lo reconozca y hace todo lo posible porque así sea.

La lucha entablada entre las autoconciencias es inmisericorde y hasta la muerte. El enfrentamiento se resuelve en el momento que se produce un desequilibrio entre las fuerzas enfrentadas; en el instante en que una autoconciencia al arriesgar su vida, está dispuesta a matar o morir en el intento de ser reconocida; y, el alternante, embargado por el temor de perder la vida, reconoce como superior a la autoconciencia alternante, perdiendo así su libertad e independencia. El más agresivo, la autoconciencia que estuvo dispuesta a morir, es reconocido como el señor, mientras el segundo, el que doblega, es reconocido como un ser inferior; y por tanto, como esclavo. Es el señor quien alcanza el reconocimiento de su autoconciencia libre; y, contrariamente, el esclavo alcanza la posición de una autoconciencia esclava, dependencia, cuya esencia se convierte en un ser-para-otro.

La filosofía intercultural propuesta por Fernet-Betancourt es un intento por superar definitivamente la relación Señor-Esclavo señalada por Hegel. En síntesis, la filosofía intercultural, es una propuesta antihegeliana, que pretende superar la relación de enfrentamiento por una relación de construcción y crecimiento entre los individuos en encuentro. En este sentido, Arturo Roig comenta:

La filosofía intercultural y, dentro de ella, la etnofilosofía, no son más que rostros de una filosofía liberacionista, la que tiene, entre otros de sus objetivos, aquellas relaciones entre culturas y etnias, pero también y primariamente, enfrentar el patriarcalismo como categoría

omnicomprensiva de todas las formas de dominación y subordinación humana.<sup>17</sup>

Hegel estructura las características del Estado a través de la dialéctica Señor-Esclavo, por tanto afirma que la tiranía es necesaria y justa en la medida que sirve para mantener la cohesión y efectividad del mismo. Por tanto, el mantenimiento del Estado justifica la aplicación de medidas tiránicas contra los individuos. El Estado para Hegel está por encima del bien y del mal, de toda moral nacida del Dios cristiano o la necesidad humana; su moral está dada por su necesidad. El Estado perfilado por Hegel es contrario a la dignidad humana, no procura incentivar los valores de libertad y solidaridad ciudadana a través de la educación, ni crear espacios para la comunicación entre los individuos; muchos menos crear vía de integración entre los componentes del Estado.

#### 4. El Diálogo como Recurso Epistémico contra la Racionalidad Neoliberal

El liberalismo se transfigura en Estado neoliberal a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta transformación responde a los intentos del sistema para conservarse ante las exigencias de los diversos movimientos sociales que exigen subvertir el estado de miseria donde los ha colocado la dinámica del mercado.

El neoliberalismo defiende la globalización económica como fuente de paz y estabilidad. Contrario a los promulgadores del liberalismo, que colocaban a la razón humana como fuente de estrategias que logran paz, estabilidad y prosperidad; ahora, es el mercado global quien se presenta como cuerno de la abundancia.

Mas, la globalización del mercado lejos está de ser portador de específicas prácticas comerciales, porta principios culturales que al ser universalizados atentan contra la sobrevivencia de las prácticas culturales locales. Por lo cual, la globalización se presenta como un *Hegemon* que niega los discursos particulares. Frente a esto, es necesario validar las voces disímiles al discurso neoliberal globalizado.

La ética decolonial impulsa la diversidad cultural como entidad imprescindible en el diálogo necesario. Más allá de imponer una única forma de ser y estar, en menester hacer mercado como actividad secundaria ante la necesidad de sobrevivencia de la diversidad.

Ante una verdad a asumir es preciso emplear el diálogo como modo de reivindicación de los valores particulares. Se trata de una puesta en escena de la

17 ROIG, Arturo, *Caminos de la filosofía Latinoamericana*, Editorial de la Universidad del Zulia (EDILUZ), Maracaibo, Venezuela, 2001, p. 101.

diversidad con la finalidad de romper las imposiciones de un discurso que se presenta como verdad absoluta. Como tal, incuestionable.

Verdad ¿Cuál es la verdad? La verdad se instaure como mecanismo que reproduce las estructuras de poder dentro de una sociedad. Hobbes afirma que "Saber es Poder." Foucault nos hace conscientes que el saber valida mecanismos de poder. Así, la espíteme de la globalización respalda al mercado como lugar preeminente de encuentro humano, quebrando el encuentro con la otredad que exige vida digna como medio de estructuración social. Las prácticas y discursos científicos componen una gramática de dominación. Por tanto, en los discursos, saber y poder se relacionan íntimamente.

Foucault, insiste en que el discurso de la ciencia se ha estructurado de tal manera que todos los preceptos determinan de ante mano los resultados obtenidos. Así el cuerpo doctrinal no sólo determina el cuerpo de conceptos; sino también la universalización de estos conceptos. Y, al universalizarse las nociones, se estructura una determinada manera de modelar la sociedad. Así el ser de la sociedad se fija y se decreta al establecer la estructura de las ciencias. El saber científico, como centro de poder, comparte características similares con otros agentes de estructuradores del saber social; por lo cual, al referirse a las estructuras de poder indica:

La "disciplina" no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una "física" o una "anatomía" del poder, una tecnología. Puede ser asumida ya sea por instituciones "especializadas" (...), ya sea por instituciones que la utilizan como instrumento esencial para un fin determinado (...), ya sea por instancias preexistentes que encuentran en ella el medio de reforzar o de reorganizar sus mecanismos internos de poder (...), ya sea por aparatos que han hecho de la disciplina su principio de funcionamiento interno (...), ya sea, en fin, por aparatos estatales que tienen por función no exclusiva sino principal hacer reinar la disciplina a la escala de una sociedad<sup>18</sup>.

El sujeto, que posee una particular manera de ser y subjetividad queda obnubilado ante la estructuración social; estructuración que se prefigura dentro de conceptos y paradigmas rígidos de la modernidad. Es tal la relación que establece Foucault entre

18 FOUCAULT, M, Vigilar y Castigar, Citado por: DAVILA, J., 2011, *Entre disciplinas, entre Morin y Foucault*. Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, Universidad de Los Andes, Venezuela., p. 9.

el cuerpo estructurador de la sociedad moderna y el individuo, que no tiene embates al afirmar:

Si esas disposiciones [del pensamiento moderno] desaparecieran tal como aparecieron, si, por cualquier acontecimiento cuya posibilidad podemos cuando mucho presentir, pero cuya forma y promesa no conocemos por ahora, oscilaran, como lo hizo, a fines del siglo XVIII el suelo del pensamiento clásico, entonces podría apostarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena<sup>19</sup>.

Dávila, indica que otra de las características que Foucault señala en la estructura de poder es la capacidad que posee de penetrar y expandirse a través de todos los intersticios sociales, apoderándose de todo espacio disponible para la libertad. Por tanto refiere:

El otro rasgo esencial lo constituye la capacidad expansiva, por así decir, que posee la disciplina de tal manera que le es de suyo penetrar y manifestarse en todo el espacio de la sociedad. Por ello, en lugar de hablar sólo de la disciplina como elemento que se multiplica y prolifera en las instituciones, Foucault apunta a la caracterización de la sociedad en su conjunto como sociedad disciplinaria<sup>20</sup>.

Es importante también citar la postura de pensamiento de Ladrière, cuando enfáticamente señala:

Ni el empirismo estricto ni el intelectualismo clásico parecen poder dar cuenta del papel de las teorías en las ciencias empírico-formales. El verdadero problema epistemológico que plantean estas ciencias parece residir en la naturaleza exacta de lo formal y en la relación que une al formalismo puro con el mundo físico.<sup>21</sup>

Los autores antes citados, no son más que representantes de diversas corrientes de pensamientos que asumen postura crítica en el siglo XX hacia el paradigma de la razón moderna. Estas crisis obligan a reconfigurar nuevas formas de organizar la vida con la finalidad de subvertir situaciones de menoscabo de los derechos que cada hombre posee.

19 *Ibíd*, p. 19.

20 DAVILA, J, *Entre disciplinas, entre Morin y Foucault*, Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa, Universidad de Los Andes, Venezuela, 2011, p. 9.

21 LADRIÈRE, J, *La Ciencia y la Filosofía, La Science, la Philosophie et la Foi*, in *L'articulation du Sens*. t.1. Cap. VI. Cerf. Paris, 1984, p.172.

Es precisa una reconfiguración epistémica de la sociedad. Ante el paradigma neoliberal, la ética que reivindica el derecho a la vida de los particulares se presenta como principio epistémico que permite regular formas de conocimiento que no desprecien los derechos de quienes no puedan operar como clientes del sistema.

### 5. El Derecho a la Vida sobre la Libertad del Mercado

El diálogo por el que aboga la epistemedecolonial representa una propuesta ética. Enfrentada a la imposición de principios epistémicos que operan a manera de dispositivos biopolíticos, aboga por el derecho a la vida como máximo valor a respetar en las dinámicas sociales. Así, propone el diálogo como mecanismo de contención ante el proyecto totalizador de la modernidad, reivindicando los derechos culturales de quienes quedan al margen del discurso hegemónico.

La razón occidental se ha convertido en razón técnica, al colocar al mercado como medio de dominio y explotación del entorno. Esto, genera procedimientos políticos que segregan a quienes quedan al margen de los procesos de producción de capital.

La razón neoliberal es caracterizada por la búsqueda a toda costa de la reproducción del capital. Se sacrifican recursos naturales y vida a favor de la acumulación monetaria. Niveles de Producto Interno Bruto y Ganancia Neta no dicen nada de la vida sacrificada a favor del alza de los números. Así, nada se menciona de los derechos ciudadanos sacrificados a favor de los márgenes de ganancia.

Por esto, la ética decolonial reivindica los derechos implícitos en la vida como valores insustituibles e insacrificables. Se persigue la puesta en escena del derecho a la vida, a la posesión, a la paz, a la seguridad y bienestar; al derecho a la diferencia cultural e individual, por encima de los intereses del mercado. Sobre la ganancia está el derecho a la vida digna.

La ética decolonial coloca al ser humano sobre los números que pretenden mostrar ganancias. Entidades que disfrazan la vida que sacrifican. Pues, al colocar al capital como único valor válido, necesariamente se debe consumir vida. Los números son incapaces de responder por la vida que toman.

La libertad de mercado permite disfrazar la especulación, haciéndola pasar como necesidad de las dinámicas internas. Por esto, la deuda se presenta como modo lícito de generar ganancia; pero, invariablemente, quien debe disimula la escasez que posee. Así, debemos afirmar que la libertad de mercado permite niveles tales de especulación que los derechos son sacrificados. Si algo debe ser libre es la vida, jamás una entidad artificial como el mercado. La especulación genera necesariamente

pobreza y excluidos. Desde el derecho a la vida se sabe que no se puede permitir la especulación como modo de fabricación de ganancias.

El diálogo necesario involucra a todos los seres humanos, sin contemplar motivos que justifiquen la exclusión. Las diferencias de los alternantes son tomadas en cuenta y apreciadas como portadoras de realidades culturales que representan una manera particular de concebir la vida. El diálogo necesario coloca la vida como máximo valor, por encima de los intereses del mercado.

Colocar al mercado como eje central de la sociedad, abogando para él toda libertad, remite a subsumir al hombre a una entidad superior a él. Nos recuerda esto a la idolatría que ataca Moisés en el Antiguo Testamento. Colocar cualquier entidad artificial sobre la vida es cometer pecado de idolatría. Es el derecho a la vida quien debe coordinar las acciones sociales, políticas y económicas. El derecho a la vida está sobre la razón económica, la razón del mercado.

### 6. El encuentro entre dialogantes

La razón instrumental convertida en razón de mercado instituye procedimientos jurídicos que sacrifican los derechos implícitos en la vida bajo los niveles de ganancia. El derecho a la posesión se coloca sobre el derecho a la vida.

La sociedad de consumo disuelve todo, incluso lo humano, en simples expresiones mercantiles y fuera de las funciones mercantiles no queda nada real. El criterio formal de la eficiencia para la satisfacción de los deseos se transforma en el criterio supremo de los valores y toda moral se disuelve en las relaciones mercantiles.<sup>22</sup>

La sociedad de consumo, constituida por hombres que consumen, genera objetos que consumir y destruir; así, la naturaleza se constituye en un bien a dilapidar, la alteridad en objeto a explotar y el cuerpo en entidad a disfrutar. Entre el consumo, la explotación y el placer, la destrucción campea.

Bajo una sociedad regida por la razón de mercado, las relaciones se establecen entre objetos. La bondad, la caridad, la comprensión, la libertad, la solidaridad, si no tienen la capacidad de convertirse en objetos de consumo, como en realidad no pueden, quedan excluidas del existir al no poder ser explotadas. La razón de mercado explota al ser humano, lo sacrifica colocándolo al borde de la destrucción.

La racionalidad neoliberal remite a una organización económica que promueve la relación humana intermediada por la posesión de objetos; trata a la naturaleza como

22 CAROSIO, Alba, "El consumo en la encrucijada ética", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año: 13, n° 41, Abril-Junio, CESA, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2008), p. 42.

objeto de dominio, sin tener en cuenta las consecuencias de la acción humana. Las posibilidades apocalípticas que esto implica obliga a una revisión de los principios epistémicos que rigen la sociedad.

Bajo la óptima de la racionalidad neoliberal, la valoración de la alteridad como “el otro” que al ponerse frente de mí, comprende otra realidad, a la cual tengo la necesidad de abrirme, queda totalmente anulada. La alteridad sólo entrará dentro de la dinámica fenomenológica en la medida que se convierta en objeto de explotación. Esto fundamenta la lógica del mercado.

Contra esto reacciona la propuesta ética decolonial. Es un sofisma alimentar una racionalidad alejada de la sensibilidad corporal. Al permitir que la sensibilidad alimente a la racionalidad, es posible poner la racionalidad al servicio del hombre y no viceversa. Al colocar junto a la racionalidad la sensibilidad corporal, al hombre le será permitido sufrir por la tierra que quema, por los cultivos que se pierden, por el hambre de muchos, por las muertes que genera las situaciones injustas.

Sólo cuando la sensibilidad corporal entre dentro del haber de la racionalidad será permitida la humildad como constituyente del proceso comunicativo, permitiendo así el diálogo intercultural. La humildad, como virtud es el primer requisito para permitir la apertura hacia la alteridad.

La alteridad, asumida como objeto de explotación, imposibilita las relaciones intersubjetivas; pues, no existen los sujetos desde la razón que objetiva. Ahora, el diálogo se abre como posibilidad cierta en el momento en el cual la alteridad no es entendida como objeto sino como sujeto que piensa, siente y expresa.

El diálogo sólo es posible entre sujetos que se abren para compartir, fusionar la subjetividad; la propia forma de sentir y pensar el mundo. Los objetos no sienten, no piensan, no se abren, no comparten; por tanto, no dialogan. El ser humano en la sociedad contemporánea, posee el compromiso consigo y la alteridad, de trascender la condición de objeto y constituirse en sujeto abierto hacia el encuentro. Sólo así, la sociedad de consumo se transformará en sociedad de humanos.

## 7. Diálogo para dialogantes

El diálogo necesario toma como elementos en el haber el mundo de valores, la razón, la voluntad, las posibilidades y carencias, la sensibilidad y la subjetividad de quienes entran en el proceso dialógico; con el fin de permitir el encuentro entre las diversas realidades. El monólogo de la modernidad solo está constituido por la razón discursiva del mercado. Para la ética decolonial no existe verdad prefijada a la cual necesariamente tenga que llegar el diálogo. No existe un conocimiento previo al encuentro de quienes dialogan, que los iluminará tras el acertado razonar. Tampoco,

la verdad es la expresión de un espíritu rector universal; donde los dialogantes quedan subyugados al libre discurrir de la divinidad.

La ética decolonial, se opone a la existencia y necesidad de verdades, como entes reguladores de la acción social. Si es preciso hablar de “verdad” la verdad pasa necesariamente a través del tamiz del derecho a la vida digna que posee el ser humano. Esto, hace que la intersubjetividad surja como lugar desde donde se coordina la praxis política.

Para que sea lícito determinar la verdad tras la integración con el otro, es necesario escuchar a la alteridad, subordinarse a él, aceptar la propia limitación y estar dispuesto a correr el riesgo de que el otro invada y transforme mi propia dimensión, mi Yo. “La mayor porción de mi vida individual consiste en encontrar frente a mí otras vidas individuales.”<sup>23</sup>

Ortega y Gasset afirma: “Mi cuerpo me pone en un sitio y me excluye de los demás sitios. El aquí es como la sombra propia: quien lo pierda no existe.”<sup>24</sup> La postura vitalista de Ortega y Gasset y la hermenéutica decolonial comparten la expresión de la necesidad de hacer consciente al hombre de su existencia, de sus circunstancias como existente que habita en un tiempo y espacio determinado; parafraseando a Ortega y Gasset: y salvando sus circunstancias se salva a sí mismo.

Como la verdad responde al acuerdo logrado de los diversos valores existenciales y las circunstancias propias del existir; la misma no es inmutable e inamovible. Como las circunstancias vitales están en permanente cambio, el hombre también lo está; por lo tanto, los dialogantes deben tomar en cuenta que las certezas acordadas no pueden sacralizarse como tótem inmutable. La desacralización de la “verdad” permite que esta se adapte a las circunstancias, además garantiza la libertad humana ante lo acordado.

En el diálogo necesario, ni los hombres, ni los procesos de escuchar y hablar existen como sustento de la verdad; en forma contraria, la verdad está en función del hombre, de los procesos suscitados en el diálogo. Los valores y la verdad deben ser instrumento activo para permitir la interrelación y la realización humana. “Los valores y las verdades, como todo objeto cultural, no han de tornarse inhumanos y alienantes, sino que han de ayudar a la mejor realización del ser humano.”<sup>25</sup> El diálogo coloca todas las dimensiones humanas sobre la razón; por tanto, invita a reflexionar desde una perspectiva más amplia de la existencia humana.

23 ORTEGA Y GASSET, José, *El Tema de Nuestro Tiempo*, 20ª edición, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1995, p. 22.

24 *Ibíd.*, p. 21.

25 *Ibíd.*, pp. 41-42.

El diálogo debe ser sinónimo de discusión, debate, no es complacencia o tolerancia. Es un permanente encuentro con la libertad irrestricta para disentir de los dogmas de la racionalidad, en un proceso donde los otros están completamente implicados pues se trata de lograr los niveles más analíticos y reflexivos, entre todos, de los problemas presentados a través de los por qué de las preguntas; es decir, por la ignorancia. 26

El diálogo posee la necesidad de tomar en cuenta todas las realidades del existir; el centro del diálogo son los hombres que existen. A la mutua comprensión entre los seres que dialogan debe subordinarse el diálogo. Las verdades, que en ningún caso son absolutas, deben ponerse en función del hombre.

Contrario al caso del monólogo de la modernidad, donde la multiplicidad de voces interfería el proceso que permitía ser iluminado por la verdad a través de la contemplación y la razón; en el diálogo intersubjetivo es necesaria la multiplicidad de voces, opiniones, pensamientos y vivencias para enriquecer el proceso comunicativo.

## 8. Consideraciones Finales

En la monarquía medieval el poder es ejercido de manera unilateral por parte del soberano. La legitimidad reside en la voluntad de Dios. Este principio legislador es validado por la Iglesia. Desde la caída del imperio romano de occidente hasta el renacimiento, la monarquía se establece como el sistema de gobierno hegemónico en occidente. Sin embargo, el sistema hace crisis al ser incapaz de responder a las exigencias de los súbditos. Debido a esto, el principio legislativo experimenta tales transformaciones que termina por surgir una forma de hacer política denominado: el Estado liberal.

El Estado Liberal posee fundamento ideológico en los pensadores iusnaturalistas. El iusnaturalismo es una postura filosófica que insiste que el hombre posee razón, y esta le confiere derechos inalienables. Entre estos derechos se cuentan el de la vida, el de la propiedad, la capacidad de poder establecer relaciones de intercambio con otros propietarios.

En el Estado liberal irrumpen dos entidades, el individuo y el mercado. El individuo, al poseer ciertos derechos y deberes se constituye en sí mismo en soberano. El mercado emerge como lugar predilecto para el intercambio de mercancías, propiedades, bienes, en síntesis: de vida.

26 MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, ÁLVARO, “Dialogar, una pedagogía del por qué de las preguntas”, *Páginas de Filosofía*, Vol. 2, n°. 1, 2010, p. 9.

Es de suma importancia en el pensamiento liberal la influencia de los fisiócratas. Los fisiócratas defienden la libertad como máximo valor, específicamente la libertad de mercado. Insisten en que la sociedad posee la capacidad de autorregularse si no es interferida por la voluntad del soberano. Adam Smith esgrime *La Mano Invisible* como aquella capacidad que posee el mercado de regular precio, producción y demanda, si se permite que fluya de manera libre el intercambio de mercancía. Si se deja actuar al mercado, él se autorregula de tal manera que la economía tiende al equilibrio; esto, negaría automáticamente las perturbaciones que pueden originarse en el intercambio de mercancías y el trabajo, como la explotación, el monopolio, el desempleo y la carencia.

El Estado liberal vigila la instauración y funcionamiento de los derechos, instituyendo el marco legal. El Estado vigila y controla con la finalidad de garantizar la permanencia del sistema-mundo. Para Foucault en el estado liberal ocurre una reconfiguración del poder. En la monarquía el poder emerge de Dios, siendo el soberano tránsito de la razón divina. En el liberalismo el poder se ejerce de manera tal que recuerda a un entramado. El poder opera en todas las relaciones sociales. Surge el Estado frugal, aquel donde el poder no se percibe como opresión. No se descubre porque los individuos han interiorizado los mecanismos de control. ¿Cómo se logra esto? Con el empleo de tecnologías biopolíticas. Conjunto de técnicas que se basan en principios epistémicos de control. El control ya no se ejerce sobre la tierra, se hace sobre los cuerpos, sobre la vida, sobre la muerte. Es por eso, que es preciso controlar los deseos, las acciones, las preferencias.

La biopolítica refiere a estrategias de control que se basan en el miedo a la escasez. Expliquemos, los seres humanos tenemos necesidades biológicas apremiantes: comer, dormir, descansar, derecho a vivir, a ser amado y amar. La epistemología de control diseña ciertos preceptos o principios que introducidos en el haber humano, le hace realizar ciertas prácticas con la esperanza de que sus premuras sean solventadas. Así, al ser sumiso ante el sistema y obedecer al poder, el cuerno de la abundancia se presenta como promesa. Caso contrario, si la rebeldía al sistema mundo se hace presente, la escasez será el resultado de la desobediencia. Cumplir se convierte así en medio para obtener lo que el cuerpo necesita, intermedio para mantener y reproducir la vida. El biopoder deriva así en anatomopoder, introducirse los miedos que permiten al sistema controlar los aspectos más básicos de la vida, los sueños y las acciones. Observamos cómo la promesa de inclusión y paz se convierten en mecanismos de poder. Indican PÉREZ, C y VÁSQUEZ, B:

Estas y otras tecnologías para controlar y disciplinar a la población “fluctuante y excedente” eran cumplidas, por un lado, mediante una variada organización de beneficencia pública y, por otro, a través del internamiento institucional. Ambas, constitutivas de una política social de asepsia pública, cuyo único

fundamento era la aptitud para el trabajo subordinado que discriminaba entre el *pobre inocente* y el *pobre culpable*. Al primero se le prestaba asistencia en organizaciones sociales, al segundo, la internación coactiva que surgió por igual entre los siglos XVII y XVIII en la Europa protestante y la católica.

Desde estas igualdades/desigualdades naturales derivadas de la razón de Estado, los sujetos-súbditos se emplazan en los nuevos dominios del poder y, en procura de ello, el Estado pasa a ocupar el lugar de la Iglesia católica, en cuanto a la atención educativa de los pobres, expósitos y mendigos para la máquina productiva y re-productiva. Al estar íntimamente ligada esta racionalidad ilustrada a las exigencias del naciente capitalismo industrial, la producción de mercancías demandó de esta la fuerza de trabajo la fabricación de sujetos dóciles y útiles.<sup>27</sup>

PÉREZ, C y VÁSQUEZ, B, siguiendo a Foucault, destacan que para garantizar niveles de producción de mercancías deseados, la población es clasificada y segregada según ciertas características. Para lograr tal fin es preciso establecer mecanismos de vigilancia y control, la escuela, la cárcel y el hospital se constituyen en instituciones policíacas. Normal es interiorice principios epistémicos que sirvan a la reproducción del sistema; enfermo es quien no es útil al sistema. El sano es un cuerpo dócil a emplear, el enfermo debe ser controlado y execrado para que no ponga en peligro las dinámicas de producción. Todos los valores y necesidades humanas pasan necesariamente a través del tamiz de la utilidad para la razón de Estado.

Debemos hacer mención aquí el establecimiento de los derechos humanos como mecanismos biopolíticos. Por supuesto que los seres humanos poseemos racionalidad, esta nos lleva explicar el ser y estar en el mundo; nos capacita a unir la subjetividad con otros, con la finalidad de lograr espacios intersubjetivos. Es este espacio el idóneo para concretar prácticas políticas emancipadoras. Los seres humanos tenemos derecho a llevar una vida cónsona con la dignidad que nos reconocemos. Poseemos el derecho al cobijo, al acceso a la alimentación. Sin embargo, el peligro radica en que en nombre de la protección de estos derechos se estructuran organizaciones políticas hegemónicas que subsumen nuestros derechos a sistemas totalitarios.

Es incongruente e incompatible abogar por derechos del hombre si se validan sólo ante un mercado con características totalizantes. Cuando el mercado es libre, la especulación lo es; y, ante la especulación los derechos humanos quedan obnubilados, silenciados ante la hegemonía del mercado.

27 PÉREZ, C y VÁSQUEZ, B, *Miradas Histórico-Epistemológicas para una Cartografía de la Gubernamentalidad en Venezuela*, Fundación Centro Nacional de Historia –Editor-, 2011, pp. 29-30.

Así, la crítica al proyecto liberal radica en el hecho de defender los “derechos humanos” bajo la hegemonía del mercado. Pensar que el mercado opera como entidad que se autorregula con la finalidad automática de lograr un lugar más justo de vida es sufrir seriamente de ceguera y dogmatismo, remite esto a pensamiento mágico-religioso. Como tal, un sofisma. Dussel indica:

Smith sostiene el siguiente supuesto: no es verdad que tengamos una virtud de la benevolencia o caridad, cada ser humano es egoísta, piensa en sus propios intereses. Pero acontece de pronto que el egoísmo se suma, y resulta en cambio la riqueza de las naciones, sale un bien. Sin embargo el pensamiento de Smith es un tanto cínico, porque él afirmaba con esto que la ética tradicional queda disuelta y además es contradictorio. Es el egoísmo el fundamento del bien.<sup>28</sup>

El derecho mayor es el derecho a desarrollar una vida digna en comunidad, esto no puede subsumirse a los intereses del mercado. Pues, así, la ganancia, la eficiencia y eficacia se colocan por encima a los derechos. Bajo la hegemonía del mercado se justifica que quien no posea para pagar servicios muera.

El sistema se encarga de autovalidarse a través de dispositivos hegemónicos de control. Estos dispositivos permiten que se vea con indiferencia y aceptación las injusticias que se manifiestan cuando es el mercado quien regula la vida. La idea que el pobre es un ser inferior que debe desaparecer, o esté justificada la segregación; que quien no puede pagar vea menoscabados sus derechos, son validados a través de dispositivos epistémicos.

Afirmamos, junto a Foucault, que el Estado liberal está caracterizado por el racismo de estado. Se clasifican los seres humanos y se segregan según su capacidad de reproducir el sistema económico. Partamos del hecho que en el estado liberal priva la razón económica sobre la razón política; por lo cual, quien no produce y reproduce al estado queda separado. El pobre, el sexodiferente, quien prefiere una opción política que cuestiona al sistema, el diferente racial queda invalidado, sus derechos políticos son negados. Debemos tomar conciencia que:

Históricamente, esta hegemonía geopolítica y biopoder se orientaron al control de los cuerpos y las poblaciones que, como sujetos subjetivados por las interacciones culturales producidas por efectos de las vinculaciones globales dominantes, fueron concebidos como objetos de estudio cosificados de acuerdo con las disposiciones teóricas

28 DUSSEL, E., La Resistencia Ética al Neoliberalismo. <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/filosofia-y-teoria-comparada/ensayos-y-reflexiones/532-la-resistencia-etica-al-neoliberalismo/file>. Tomada en junio de 2019.

contenidas en los grandes relatos configurados en los corpus científicos propios del sistema-mundo. A su vez, tales relatos constituyen los dispositivos de dominación reconocidos como acciones de docilización entre los colectivos sociales. Las subjetividades sociales, protagonistas de esa red de poderes, fueron emplazadas sobre los cuerpos dóciles; producidos por las “*destrucciones creadoras* que buscaban reducir la comprensión del mundo a la comprensión occidental del mundo, en nombre de proyectos *civilizadores*.”<sup>29</sup>

La modernidad está caracterizada por un proyecto hegemónico de mercado, quien queda al margen del sistema ve menoscabados sus derechos políticos. Para lograr tal fin el Estado debe constituirse en Estado policial. El cual se caracteriza por la vigilancia y control que ejerce sobre la población, sobre cada cuerpo. Si el propósito del sistema es crear cuerpos dóciles que lo reproduzcan, quien no se constituye en sujeto dócil es segregado. Es por esto que en el Estado liberal el panóptico de Benthan se constituyen en modelador de la estructuras de control. El policía se constituye en entidad que ejerce el poder. Vigila sin ser visto, controla sin ser sentido. El Estado liberal está caracterizado por ser un Estado policial.

En el Estado liberal la educación se presenta como entidad que sirve a la reproducción del sistema. La escuela se constituye en lugar de adoctrinamiento, donde los dispositivos epistémicos son inoculados en los instruidos, con la finalidad de modelar cuerpos dóciles. La escuela se convierte en el sitio predilecto donde se interioriza el racismo de estado. Los programas educativos validan las materias que sirvan para reproducir al mercado y menosvaloran aquellas asignaturas que abogan por la conformación de seres críticos. La administración y la economía se constituyen así en las reinas del pensum, mientras filosofía, historia, geografía, son silenciadas. Y si ha de haber filosofía e historia ésta debe garantizar también la producción del sistema. Es así como la ética, la política y la estética se convierten en el recitar de fechas, nombres y doctrinas sin intentar hacer consciente al hombre de sus posibilidades. Fechas, nombres y doctrinas ocupan el lugar de palabras como dignidad, vida, solidaridad, compromiso y compasión.

Deleuze y Foucault, entre otros, insisten que en el siglo XX el Estado liberal se transfigura en Estado neoliberal. Estado que comparte características del Estado liberal pero posee otras que lo diferencia, configurando una sociedad diferente. En el neoliberalismo el ciudadano se transfigura en empresario de sí mismo, es cliente y vendedor de bienes y servicios; comercia con lo que produce y posee: telas, carne, zapatos, el cuerpo mismo. Quien vende y compra es incapaz de distinguir entre

29 PÉREZ, C y VÁSQUEZ, B. *Miradas Histórico-Epistemológicas para una Cartografía de la Gubernamentalidad en Venezuela*, Fundación Centro Nacional de Historia -Editor-, 2011, p. 75.

servicios, bienes, cuerpo y vida. Se compra vida, cuerpos, tiempo, producción y plusvalor. Es así como la sociedad se configura en asociación de mercaderes. La asociación de mercaderes siempre genera excluidos. Por supuesto, la razón económica se coloca sobre la razón de Estado, invalidándose la política.

El neoliberalismo aboga por la desaparición del gobierno como entidad reguladora de la política y la economía. Por supuesto la capacidad de hacer praxis políticas desaparece ante la eficiencia productiva del Estado. Irónicamente, un Estado productor de deuda y escasez. La razón económica del Estado liberal se cimenta sobre el crédito como modo de explotación. El crédito se convierte en duda, quien debe nada posee.

El mercado, al no incluir la ética formula la eficiencia y eficacia máxima en la valoración del mundo; eficiencia y eficacia no cónsona con la dignidad humana; así a decir de Hinkelammert: “La eficiencia se transforma en la competencia de unos individuos que cortan la rama sobre la cual se hallan sentados, se incitan mutuamente y, al final, celebran como el más eficiente a aquél que termina primero y cae.”<sup>30</sup> O referido por el mismo autor, los monjes que tienen por tarea la escritura de los dos mil millones de nombres de Dios, para cumplir la profecía del final del mundo al concluir la tarea; con la finalidad de ser más eficientes la IBM instala en su templo computadoras que simplifican la tarea, logrando el cometido en un día. Al terminar el día, los técnicos de la IBM se marcan y el mundo se acaba.<sup>31</sup>

Lo que Hinkelammert intenta indicar con la precisión de los ejemplos es que el mercado no puede sustentar modos de producción que desconozcan la ética como importante integrante del conjunto. Más que encontrar nuevas y eficientes formas de producción, “La producción de la riqueza tiene que hacerse en términos tales que las fuentes de ésta –el ser humano y la naturaleza-, sean conservadas, reproducidas y desarrolladas junto con la riqueza producida.”<sup>32</sup> Caso contrario, los altos niveles de eficiencia y eficacia habrán acabado con lo humano y lo natural; será apoteósica la eficiencia árida y la eficacia de las plagas.

El Estado que desconozca la filosofía, entendida como modo de sustento humano; y, el arte, como expresión de la estética del ser. Es, indubitablemente un lugar de máquinas que labran la destrucción de la dignidad que al hombre sostiene. El mercado desvincula al hombre de sí mismo.

30 HINKELAMMERT, F. *Crítica de la Razón Utópica*, Editorial Desclée de Brouwer, S.A., Bilbao, España, 2002, p. 266.

31 HINKELAMMERT, F. (2002). *Crítica de la Razón Utópica*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao. España.

32 *Ibíd.*, p. 267.



Tradicionalmente “La educación en tanto práctica social apostó y apuesta al orden civilizatorio, al control mediante la sanción y el castigo, como formas de reforzamiento de las buenas costumbres sociales.”<sup>33</sup> Así entendida, la educación opera como mecanismo de reproducción dentro de todo sistema. Por tanto, se modela dependiendo de los requerimientos de la razón de Estado. En el Estado neoliberal priva lo que Freire denomina *Educación Bancaria*. La educación se convierte en bancaria cuando el valor del título y la capacidad de comprarlo privan sobre la capacidad reflexiva del hombre. Titulación que demuestra particulares competencias. El título manifiesta que se piensa y actúa de tal manera que se reproduce al mercado. Más que un lugar de competencia de talentos, el mercado exige tecnócratas que perpetúen el sistema. El tecnócrata es capaz de acabar con bosques, ríos y especies por un salario que le permita sobrevivir; incapaz de valorar la destrucción, no ve que se está suicidando. El tecnócrata es el profesional del sistema depredador.

Apreciamos cómo la Modernidad como proyecto totalizante estructura al Estado liberal y neoliberal con la finalidad de reproducir el capital, sacrificando vida. Esto, invariablemente produce miseria. Miseria dentro de los centros de poder y en las zonas marginales. El llamado tercer mundo no es más que el lugar donde la explotación se radicaliza, con la finalidad de mantener el sistema mundo. Por esto debemos explicar que los discursos que cuestionan la Modernidad encuentran lugar de reflexión en el mundo que no es denominado primero. El discurso decolonial se presenta como alternativa al proyecto universalista de la modernidad.

El discurso decolonial lejos está de ser un planteamiento unívoco, se encuentra conformado por una multitud de voces críticas que abogan por fortalecer el hacer político de los pueblos. Subvirtiendo la hegemonía del mercado por la prevalencia del derecho a la subsistencia y multiplicación de la vida.

El planteamiento decolonial busca emancipar al hombre de las múltiples estructuras alienantes a las cuales se enfrenta en la Modernidad. Emanciparse de las organizaciones políticas que execran los valores democráticos instaurando sistemas hegemónicos, con la finalidad de la conservación y reproducción de poder de quienes lo ostentan. Desatar al hombre y a la sociedad en general, de la organización económica que reproduce el capital y el monopolio de los medios de producción, en detrimento de las condiciones, capacidades y valores sociales y naturales. Liberar al hombre de la propaganda alienante que busca modelar un ser manso, desvinculado de sus hilos históricos y de la sociedad que lo contiene; con la finalidad de convertirlo en un consumidor compulsivo de objetos innecesarios. La epistemología decolonial tiene como principal norte crear un individuo capacitado con alta capacidad crítica, hilado

33 PÉREZ, C y VÁSQUEZ, B, *Miradas Histórico-Epistemológicas para una Cartografía de la Gubernamentalidad en Venezuela*, Fundación Centro Nacional de Historia –Editor–, 2011, p. 77.

a la historia que lo origina, coordinado a la sociedad a la cual se debe; potencializado para efectuar los cambios permitentes para su bienestar personal y social.

Además de la emancipación de las estructuras políticas, económicas alienantes de dignidad humana; la epistemología decolonial primariamente pretende liberar al individuo de la propia estructura psicológica que lo ata a la organización que lo contiene. Sería imposible mantener esquemas alienantes si no es consentida íntimamente por quien es alienado. La diversidad subjetiva planteada por la decolonialidad pretende hacer consiente al individuo de la propia sumisión ante los factores que lo sujetan. En tal sentido, la primera batalla a ganar ante lo que enajena es a nivel subjetivo, en esto la pluralidad de “puntos de vistas” alimentando al Yo puede liberarlo de las cadenas puestas por sí.

Una racionalidad que permita la inclusión de la sensibilidad corporal, de lo vital y biológico, inevitablemente la razón pura anquilosada se transformaría en una racionalidad plural, útil para la libertad y la solidaridad entre los seres humanos. Al pretender desmitificar la razón, se desea hacerla permeable a la sensibilidad corporal, capacitándola a ser útil en el proyecto de formación humana, en la organización de sociedades abiertas.

En la propuesta decolonial se emancipan quienes tienen las aperturas necesarias para ser invadido y transformado por los valores culturales contenidos en el alternante. Todo ser humano, sin distinción de condición está llamado a ejercer la libertad; mas, los logros producidos por el encuentro entre seres humanos que practican la libertad dependen de la conciencia de las propias carencias y finitud que los dialogantes posean. Estas conciencias lo posibilitan para la introducción de la pluralidad en sí, la transformación de la reflexión subjetiva y cultural.

Con capacidades y limitaciones, carencias y posibilidades, con la carga valorativa subjetiva y cultural, el individuo es capacitado a participar en el diálogo vivo. El diálogo necesario no es un diálogo de y para determinadas clases sociales, ni dentro de él adquiere relevancia el que posea “mejor argumentación”; pues, siendo así, la razón se convierte en la “sinrazón” de una élite desvinculada de la generalidad social; provocando tensiones políticas entre la generalidad y quienes monopolizan a la razón. Perpetuando así es esquema político de la sociedad occidental contemporánea.

La propuesta ética decolonial no desea plantear el camino a seguir por la sociedad, lejos está de pretender crear directrices inamovibles a seguir con la finalidad de alcanzar el ideal; contrario a Hegel, no busca la expresión del Espíritu a través de la historia; contrario a Kant, no busca la materialización de la razón pura. Distanciado de verdades sociales pre-establecidas y caminos prefigurados; la ética decolonial promueve que los

sujetos sean los únicos que establezcan las estrategias sociales a seguir, basados en los encuentros o desencuentros vividos en la conversación vivencial.

Sólo los existentes en encuentro tienen la potestad de decidir la manera en la cual desean enfrentar el existir; de este modo hacer que emerja la cultura como dinámica viva y propia, cónsona con la realidad. En este sentido es pertinente escuchar a Ortega y Gasset cuando categóricamente afirma: “La cultura nace del fondo viviente del sujeto y es, como he dicho con deliberada reiteración, vida *sensus stricto*, espontaneidad, subjetividad. Poco a poco la ciencia, la ética, el arte, la fe religiosa, la norma jurídica se van desprendiendo del sujeto y adquiriendo consistencia propia, valor independiente, prestigio, autoridad.”<sup>34</sup>

Entonces, a las preguntas ¿Hacia dónde van los que se emancipan? ¿Qué construyen los que se emancipan? Debemos afirmar: Cultura. Se afirmará que toda sociedad humana por el simple hecho de existir genera cultura per sé; sí, cierto, Mas, la cultura generada por la ética decolonial, pretende generar una cultura mucho más plural, abierta a la alteridad, a la formación constante tras el encuentro con la alteridad. La decolonialidad exige abrir la cultura, permitir que ésta se alimente permanentemente con lo arrojado hacia afuera por el otro.

En la epistemología decolonial, el otro deja de ser la amenaza para la constitución de mi Yo, se convierte en elemento esencial para la formación del Yo plural cimentado en un Nosotros aglutinador de las diferencias y similitudes. Esto, representa una alternativa válida para la emancipación de todos los pueblos, de los tradicionalmente dominados y de los tradicionalmente dominadores. Porque, tanto la cultura alienada como la alienadora están irremediablemente subsumidas a los esquemas enajenantes presentes en la modernidad.

La crítica que hace Franz Fanón a la racialización, la filosofía de la liberación de Dussel, entre otros; la interculturalidad propuesta de Fonet-Betancourt, entre otros, el pensamiento de Franz Hinkelamert, entre muchos otros, representan propuestas éticas enmarcadas dentro de la epistemología decolonial. Fortaleza del pensamiento de un mundo que se opone al proyecto totalizante de la modernidad. Apuesta por el hombre, la intersubjetividad y la vida ante la depredación de un mercado que se guarda todas las libertades para sí. Latinoamérica debe estar comprometida con los proyectos emancipatorios, sino la muerte es segura, a decir de Roig. Los negros, los indígenas, los pobres, los miserables, los disidentes, los contestatarios, los diferentes, nos negamos a morir.

34 ORTEGA Y GASSET, José, *El Tema de Nuestro Tiempo*, 20<sup>ma</sup> edición, Editorial Espasa Calpe, S.A, Madrid, España, 1995, p. 96.

## Sin medida

### Un análisis de las democracias antiestatales radicales en América Latina

*Without measure*

*An analysis of radical anti-state democracies in Latin America*

**Julia Urabayen**

Universidad de Navarra  
España

**Jorge León Casero**

Universidad de Zaragoza  
España

#### Resumen

*Este estudio analiza algunos aspectos de los movimientos sociales latinoamericanos, especialmente su noción de democracia participativa. Para explicar en qué consisten y cómo resuelven el problema de la organización política se estudia, siguiendo a Zibechi, dos países: Brasil y Bolivia. En el primero han surgido unos movimientos sociales rurales muy fuertes que ha perdido parte de su papel político durante los años del gobierno progresista del PT. En el segundo han aparecido movimientos sociales urbanos que han transformado un país que se ha propuesto realizar desde el gobierno una reforma político-económica antiliberal.*

**Palabras clave:** *Brasil, Bolivia, movimientos sociales, Raúl Zibechi.*